

EL BALEAR

DIARIO POLÍTICO.

Redacción y Administración: Plaza de la Libertad (Glorieta) 19.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año 1.

Palma martes 8 de Agosto de 1882.

Núm. 175

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.—Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

EL INSTITUTO AGRÍCOLA

DE ALFONSO XII.

Hemos tenido ocasión de visitar recientemente el establecimiento y escuela de este nombre, y de observar el desarrollo y la importancia adquirida por aquel centro de enseñanza, merced á la inteligente dirección del Sr. Muñoz y Rubio y al celo con que han procurado su desarrollo los diferentes ministros de Fomento que se han sucedido en los últimos años.

No siendo nuestro propósito deducir todas las esperanzas que la actual organización del instituto agrícola despierta en los que con afición se dedican á procurar el mejoramiento de la agricultura nos limitaremos por hoy á reseñar brevemente los elementos con que cuenta el Instituto y á llamar por un momento la atención pública hácia un centro de verdadera utilidad y evidente progreso.

Desde luego podemos citar con satisfacción, que la ganadería que posee el instituto se compone de unas quinientas cabezas de ganado lanar; formando el rebaño más numeroso un antojo notable de la raza *merina curiel*, que como es sabido fué una de las más afamadas cabañas españolas; las restantes pertenecen á la raza manchega y á otra raza poco definida, mezcla de la churra é inglesa Romney. Estas razas proceden de la suprimida real cabaña modelo del Escorial. Las merinas llaman sobre todas la atención de los inteligentes por sus especiales condiciones, y con ellas se continúa con perseverancia el sistema iniciado hace años por el actual director Sr. Muñoz y Rubio en la otra época que estuvo al frente del establecimiento.

Las condiciones que ofrece el mercado han hecho variar radicalmente el destino de las razas; antes la finura de las lanas era la circunstancia más solicitada, siendo secundarias todas las demás, y hoy, por el contrario, el primer producto es la carne, siendo de menos valor los restantes; de suerte que la demanda por una parte y por otra la competencia que á nuestras lanas finas hacen otras naciones como Alemania, Austria y las repúblicas americanas principalmente, aconsejan hace tiempo la necesidad de transformar nuestros merinos prescindiendo de la lana y procurando aumentar el tamaño y corpulencia de la res, la cantidad de la lana y el peso del vellón.

Precisamente cuando se va consiguiendo en el Instituto agrícola donde existen magníficos ejemplares completamente cubiertos de lana en la gorja, patas y cabeza, conservando una gran finura en la hebra.

La vacada consta de más de cuarenta cabezas de raza holandesa que proceden igualmente de la real cabaña modelo y que conservan todos sus principales caracteres. Bien conocidos son de los vacheros de Madrid los productos de esta raza, y el afán con que acuden á comprar los desechos del Instituto, prueba sobradamente su bondad. Hay vaca que produce más de cuarenta cuartillos de leche diariamente, y en la última exposición de ganados eran objeto de justos elogios por parte de los inteligentes.

Existe además en el Instituto un pequeño rebaño de la esbelta cabra de angora, con cuyo pelo finísimo se fabrican los renombrados *schales* que alcanzan los precios más elevados.

Entre los ejemplares de la cria caballar existen sementales de diferentes razas que se conceden á los ganaderos por un precio exiguo, de modo, que además de la enseñanza y de la explotación, el instituto es un centro de propaganda que facilita los tipos para el mejoramiento de las ganaderías de particulares.

La yeguada y parada de caballos pa-

dres se componen de ejemplares hermosos, debidos á la solicitud que por este importantísimo ramo de la industria agrícola demuestra el actual ministro de Fomento, Sr. Albareda, el cual dejará en su departamento huellas de su provechosa y utilísima actividad.

Las yeguas y los caballos han sido elogiados por todos los inteligentes, y llama la atención con justicia la organización excelente de la parada, que funciona con orden y regularidad admirables, á pesar de no encontrarse terminadas las obras de instalación.

Entre las aves hay ejemplares de varias razas de gallinas, un poblado palomar y una tortolera. Se utilizan los aparatos de incubación artificial más modernos, así como las máquinas para cebar, las cuales parece que no han dado los resultados mejores, puesto que es mayor el número de los que proporciona la incubación natural.

En la cria del gusano de seda los alumnos practican todas las operaciones de esa industria.

La explotación de los productos de la siembra en hierbas y raíces comienza ahora y se produce lo bastante para el alimento diario de todos los ejemplares que allí existen. Los jardines y los parques mejoran visiblemente, y si no alcanzan mayor importancia es por falta de personal.

Respecto de la enseñanza, el interés que principalmente se persigue es llamar la afición á la agricultura de los propietarios y los terratenientes, á semejanza de lo que sucede en Inglaterra. Hoy parece resuelto este problema, pasan de 200 los examinados en el último curso y figurando entre ellos apellidos de las más ilustres casas de nuestra nobleza. Hay escuelas de ingenieros, de peritos agrónomos y de capataces. A estos últimos los alimenta el Estado y desempeñan su oficio cultivando cada uno su parcela. El trato que se dá á los internos es inmejorable por la módica cantidad de 4.000 reales al año. Las instalaciones son cómodas y quizá lujosas para escolares.

El material científico lo forman colecciones numerosas y gabinetes notabilísimos. El agrónomo es sin disputa el primero de Europa, falta el aparato estético, pero se trabaja para embellecer estos departamentos. Existen todas las máquinas conocidas, desde el arado primitivo de gancho hasta la trilladora y las segadoras últimamente presentadas.

El gabinete topográfico es completo, así como la colección de plantas y semillas, rocas, minerales y tierras.

Llama la atención la parte de anatomía que en grandes piezas de cartón-piedra reproduce los órganos de las flores, plantas y animales, para su mejor estudio por los alumnos.

El museo vinícola y el laboratorio merecen especial atención por parte del curioso.

El observatorio de la estación meteorológica funciona constantemente y está dotado de los instrumentos de precisión más modernos, haciéndose observaciones comparadas al aire libre y en masas de árboles estudiando la densidad atmosférica.

Tal es á grandes rasgos el estado del instituto agrícola y sus medios de enseñanza. Todas las situaciones han llevado su grano de arena para levantar el establecimiento á la altura en que se encuentra, y merecen especial mención por sus esfuerzos en pro del instituto, el actual ministro de Fomento, Sr. Albareda, y su antecesor el señor conde de Toreno.

De la dirección del Sr. Muñoz Rubio, las personas imparciales no podrán ocuparse sino con elogios y plácemes que serán siempre merecidos.—X.

EL REY DE LA NUEVA-FRANCIA.

El señor don Carlos Buenaventura de Breil, conocido por marqués de Rays, se halla á estas horas en París, encerrado en un calabozo de la cárcel de Mazas.

Bien merece algunas noticias biográficas este personaje, que aparece unas veces revestido de la majestad de un rey y otras con la zozobra y la inquietud de quien teme caer en manos de los tribunales de justicia.

El marqués de Rays se dió á conocer por su exagerado fervor religioso y por su afición, no menos exagerada, á la venta de terrenos. Era á la vez católico, legitimista y comerciante.

Preciso es confesar que fijaba más la atención en los intereses terrenales que en los divinos. El señor de Breil había adquirido del modo que en seguida diremos, la posesión de Nueva Irlanda, que él llamaba Nueva-Francia, con el exclusivo objeto de regalársela á Enrique V el día en que el castellano de Troisdorf entrara triunfante en París.

Esperando esté día lejano, el señor de Breil no descuidaba sus negocios. Emitía acciones de compra de terrenos en Port-Breton (Nueva Francia), primero á cinco francos la hectárea, después á quince, y por último á cincuenta.

Vamos cómo el señor de Breil compró la parte Sur de la Nueva-Irlanda.

El vendedor fué Maragano, rey de Lambum y el precio de la venta 1.550 francos pagados en el acto.

Mil quinientos cincuenta francos por un reino y una corona!

La compra en verdad no fué cara. El rey de Lambum había pedido dos mil francos, pero el marqués de Rays que sabe regatear, contestó:

—Señor serán los mil quinientos francos; no doy un cuarto más.

—Vamos cincuenta francos más y negocio concluido.

—Sea: doy cincuenta francos más. Esto por ser vos el vendedor. Si fuera otro... Así se hizo este singular contrato.

Lo firmaron cinco testigos por parte del marqués de Rays, y por parte del rey de Lambum otros cinco, cuya educación había sido bastante descuidada, pues según dice el acta, declararon que no sabían firmar y atestiguaron con una cruz su presencia y su consentimiento en la venta.

Dueño absoluto de la Nueva-Francia el señor de Breil nombró gobernador militar de sus dominios al baron de Ville-Blanche, que bajo el modesto nombre de Titeu Delacroix había ejercido en París el oficio de policía.

Este baron de contrabando tomó posesión del nuevo Estado en Likiliki, y así se lo comunicó á su señor y rey, que por aquel entonces se hallaba en Barcelona, por razones que ahora pondrán en claro los tribunales de justicia.

Tal es la historia de la fundación del nuevo Estado católico de Port-Breton.

No nos extendemos en detalles de su soberano, porque creemos que más exactos y más minuciosos de los que nosotros pudiéramos dar hoy á los lectores, los darán muy en breve los tribunales que juzguen al flamante marqués de Rays.

EXTRANJERO.

ASUNTOS DE EGIPTO.

EL FRACASO DE LA CONFERENCIA.

Pronosticamos hace muchos días el papel tristísimo que estaba reservado á la Conferencia de Constantinopla, y el telégrafo vino ayer á demostrar el fundamento de nuestro parecer comunicándonos el

fracaso de aquella reunión diplomática en virtud de la retirada del representante ruso.

El fracaso era de prever desde que el ataque y la ocupación de Alejandría por los ingleses no dejaba ya plaza á ningún acuerdo que estuviese en oposición con los planes del gobierno británico respecto al porvenir de Egipto.

Por eso desde que hablaron los cañones del almirante Seymour, debió la Conferencia haber enmudecido; que mas conveniente al decoro y á la dignidad de Europa hubiera sido el silencio como protesta de la acción intempestiva de Inglaterra, que ese deliberar balbuciente y temeroso de los representantes de las potencias, para presentar en último término el proyecto tardío de una intervención anglo-turca, imposible de ser llevado á buena práctica, dadas las tendencias opuestas de turcos y de ingleses en lo que atañe á Egipto.

Los últimos telegramas dicen que la Conferencia seguirá ocupándose de la intervención europea en el canal; pero como el motivo que llevó á los representantes á Constantinopla, era el arreglo de la cuestión egipcia, tenemos que en el asunto principal la reunión de los representantes ha sido infructuosa, y que por lo tanto, los esfuerzos de la diplomacia para imponer el orden en Egipto han fracasado tal como nosotros teníamos ya previsto.

COMPLICACIONES.

¿Qué pasará ahora? Tenemos á Inglaterra sin la aprobación de Europa y abandonada de Francia, operando en Egipto con el propósito de establecer allí aquel orden de cosas que mas puede favorecer sus intereses. Vemos á las potencias airadas por la conducta altanera del gabinete de Londres que ha menospreciado sus acuerdos y recelosas de que la influencia británica se estienda por las costas del Mediterráneo mas allá de lo que á ciertos Estados pudiera convenirles.

Contemplamos los tardíos preparativos militares que á toda prisa comienza á efectuar Turquía, y que no serán ciertamente para disponer la guerra contra aquellos á quienes no ha querido declarar rebeldes porque luchan contra la invasión de extranjeros, que son ademas infieles á los ojos de los mahometanos.

Sabemos también, al menos así lo pruegan ya los principales corresponsales y periódicos de Europa; Alemania es inspiradora de todos los actos de Turquía en la cuestión egipcia, y Alemania por su propia respetabilidad y además por su interés no puede consentir que el sultan que ha atendido sus consejos salga en definitiva perdiendo el protectorado de Egipto que reclama para sí Inglaterra. Observamos, por último, la actitud del pueblo egipcio subordinado en masa al jefe del partido nacional, y dispuesto á emprender contra los invasores una de esas luchas terribles en que se centuplican los esfuerzos del débil por la fanática creencia en la bondad de la causa defendida; y después de sumar todas estas ideas, deducimos que la actual situación de Inglaterra no es tan despejada como se esfuerzan en hacerlo entender los oficiosos órganos de Londres; que la empresa que aquella nación se propone acometer en Egipto, no es tan fácil y baladí, como se viene creyendo por algunos, y sobre todo, que la idea del protectorado que no dejaría de atribuirse Inglaterra, si llegara á deshacer las huestes de Arabi, sería combatida por Europa y principalmente por Turquía y por Alemania.

Ahora bien, ¿cabe suponer que Inglaterra después de los esfuerzos y sobre todo los gastos que han de ocasionarle su campaña en Egipto se resigna á que las cosas se arreglen allí de un modo poco favorable á sus miras codiciosas? Imposible.

sible. Cuando Inglaterra siembra, lo hace siempre con la conciencia de que ha de coger el fruto. Ella no cederá. ¿Cederá Europa que claramente se opone á sus propósitos? ¿Cederá con especialidad Alemania y Turquía? Tampoco parece esto posible. Lo que suceda, el tiempo lo dirá: para nosotros el problema egipcio va presentando cada día caracteres mas amenazadores para la tranquilidad de Europa.

IMPRESIONES EUROPEAS.

Poco interés ofrecen hoy los periódicos extranjeros que casi todos siguen analizando la intervencion anglo turca, cosa ya fracasada segun las noticias telegráficas de ayer y hoy:

El *Times*, refiriéndose á los planes de Turquía, dice que si las tropas del Sultán llegasen á ir á Egipto, fingirian una sumision aparente de Arabi, y que Inglaterra seria victima de la mala fé otomana.

Las noticias de Berlin son, segun el corresponsal del *Temps* de Paris, que el gobierno alemán sostiene energicamente las pretensiones de Turquía. (Ya sabemos que las pretensiones de Turquía son que al desembarcar sus soldados en Egipto, abandonen los ingleses á Alejandria.)

NOTICIAS DEL CANAL.

El telégrafo no ha confirmado hoy las noticias que dió ayer respecto á haber desembarcado los ingleses en Port-Said é Ismailia, cosa á que se oponia energicamente Mr. de Lesseps, quien como ya sabemos tiene el ofrecimiento de Arabi, de que no hará por interrumpir la navegacion del canal mientras no desembarquen extranjeros en alguno, de sus puntos.

Un telegrama de Ismailia, fecha 31 del pasado, dirigido á el *Temps* de Paris, dice que varios jefes beduinos se han puesto á las órdenes de Mr. de Lesseps obedeciendo un mandato de Arabi, y que en opinion del ingeniero francés, los ingleses son los únicos que amenazan con su conducta la neutralidad del canal.

Segun otras informaciones del mismo periódico, Arabi ha enviado numerosas fuerzas en direccion de Suez.

Algunos telégramas de hoy, que van en otro lugar, hablan de la iniciativa de Alemania para que Europa proceda á la custodia del canal, de cuyo asunto se ocupará exclusivamente en adelante la conferencia.

ECOS DE ALEJANDRIA.

Arabi-Pachá ha sustituido el uniforme militar con el turbante verde y el traje de descendiente del Profeta.

Obedeciendo órdenes de su gobierno el almirante Seymour ha establecido la prévia censura para todas aquellas noticias que hayan de enviar á los periódicos de Europa sus respectivos corresponsales.

Están terminados los preparativos hechos por los ingleses para atacar las posiciones de Arabi. Mientras que los acorazados cañonean á Aboukir, el general Alison atacará con tres regimientos las primeras trincheras egipcias situadas en el puente de Mahmoudieh.

ECOS DEL CAIRO.

El dia 30 del pasado á las dos de la tarde, tuvo lugar en el ministerio del Interior la reunion magna provocada por Arabi.

Los ulemas, el cadí, el patriarca cophta, los jefes religiosos de los ritos armenios, griegos y maronitas, los altos funcionarios, los mudires todos del alto y bajo Egipto, muchos comerciantes y notables de la ciudad, asistieron á esta reunion compuesta en total de 360 personas.

Pronunciáronse varios discursos. Alí-Pachá, hizo llorar á la concurrencia refiriendo los excesos de los marinos ingleses con las mujeres indigenas de Alejandria.

Exceptuando tres votos todos los concurrentes encomendaron á Arabi-Pachá la mision de defender el pais hasta el punto de llegar á su total exterminacion si no se conseguia una paz satisfactoria.

La reunion acordó que todos los decretos contrarios fueran anulados, y que se considerase al khedive fuera de la ley musulmana y de los *firmanes*, y que esta decision fuese sometida á la sublime Puerta.

Los príncipes Ibrahim, Ahmed y Kiamil declararon que Tewfik sólo podria ser considerado como khedive estando al lado del pais y del ejército; pero que siendo actualmente prisionero ó protegido de los ingleses, habia que desconocer su

autoridad en cualquiera de estos dos casos.

Por la noche una gran manifestacion popular recorrió las calles del Cairo al grito de: ¡Victoria para los egipcios y para los amigos de los egipcios en contra de los agresores!

Durante esta manifestacion no hubo que lamentar el más pequeño desorden.

CIUDADES PREHISTÓRICAS.

Las ciudades subterráneas prehistóricas del Nuevo Méjico y del Arizona, han sido visitadas recientemente por el mayor americano Powel y por M. James Stevenson, del «Smithsonian Institute.» Las Memorias que acaban de publicar estos dos exploradores contienen interesantes detalles sobre las misteriosas construcciones de aquellas comarcas y sobre los indios de sus pueblos. Estos últimos están diseminados en un territorio de quinientas millas de largo y cuatrocientas de ancho, situado mitad en el Nuevo Méjico y mitad en el Arizona. El número de pueblos actualmente habitados es de treinta y cuatro.

En cuanto á las antiguas aldeas ó pueblos en ruinas se cuentan por millares en los valles y en las colinas, excavadas hasta una gran profundidad en las vertientes y laderas. Uno de estos pueblos visitado por Mr. Stevenson debia tener, segun sus cálculos, una poblacion de 100 mil almas por lo menos. Ha explorado partes distintas unas de otras cuatro y cinco millas, y segun ha podido juzgar con su antejo, se extienden las excavaciones hasta quince y veinte millas en las profundidades de la tierra.

La mayor parte de las casas de aquella antigua poblacion subterránea, parecidas á colmenas, están en ruinas é inaccesibles, pero muchas de ellas están intactas, y todas las que el explorador ha visto están construidas sobre el mismo modelo, sin que difieran entre si mas que en las dimensiones.

En cada una de ellas no hay mas que una abertura, que servia á la vez de puerta, de ventana y de chimenea, y una sola habitacion de forma oval, con el hogar en el fondo, y algunas veces unas excavaciones á los lados destinados sin duda á la colocacion de los utensilios y las provisiones de las familias.

En la cima de la colina, en cuyas vertientes está escavado el antiguo pueblo, se hallan unas grandes construcciones circulares cuyos muros, aun en pie, tienen diez y doce pies de altura. Estas modificaciones debieron estar destinadas al culto. En la cima mas alta del gran *Potrero de las Vacas*, montaña situada en la orilla izquierda del rio Grande, se han descubierto unos dioses, tallados en la piedra, que eran adorados por los habitantes prehistóricos de aquella region.

Estos dioses son dos leones tallados en la roca volcánica, de seis pies de largo y separados uno de otro por un espacio de doce pulgadas, representados en la actitud que toman estas fieras cuando se preparan á saltar. Estas cabezas han sido destruidas casi por completo á martillazos probablemente por los primeros españoles que penetraron en Méjico, pero el cuerpo, las patas y las colas están casi intactas.

Los actuales indios cochiti rinden aún culto á estos ídolos, y los que acompañaban á los exploradores del *Smithsonian Institute*, aún cuando se decian católicos, no consintieron en tocarles bajo ningun pretexto.

Al Norte del sitio en que se hallan estos dos leones se encuentran una série de casas escavadas en la roca, dando todas frente al Sur. Estas casas, aunque inferiores á las de la misma época que se ven en la Arizona, no han sido evidentemente construidas por tribus nómadas, y son quizá anteriores á la ocupacion del pais por los aztecas.

En cuanto á los geroglíficos que cubren las habitaciones y los templos del Nuevo Méjico, semejan sus caracteres á los que emplean en nuestros dias los indios de la comarca, y podrian descifrarse como los de Egipto por lo menos parcialmente.

(El Constitucional de Valencia.)

LOS EXCAVADORES DEL CANAL DE PANAMÁ.

Háanse publicado de cuando en cuando informes contradictorios sobre las máqui-

nas que deben emplearse para la abertura de zanjas en los trabajos del Canal de Panamá. La descripcion siguiente de estos aparatos puede ser considerada como oficial, porque ha sido publicada por la Compañia misma.

El excavador estudiado por M. Couvrex es por su efecto una draga en seco, con las modificaciones necesarias por la naturaleza diferente de su trabajo. Sin embargo, el excavador no puede situarse encima del trabajo que debe ejecutarse, como sucede con una draga flotante, y la cadena sin fin de cangilones, está por consiguiente dispuesta sobre uno de los lados y casi horizontalmente, si bien se la da cierta inclinacion segun la pendiente del terreno y la naturaleza del suelo. Los cangilones ó artesas se mueven á lo largo de la pendiente del corte, separan y cortan la tierra como una série de planos, para rechazarla en su trayecto en sentido inverso.

El excavador puede colocarse al nivel de donde debe empezar la excavacion, ó (en el caso en que se deba elevar una gran masa de tierra,) al nivel al que deben ser conducidos los restos. En todos los casos, se le coloca lateralmente al punto donde se efectúa el trabajo sobre rails y se le separa de un modo continuo durante su accion. Despues que ha alcanzado el extremo de los rails, éstos deben levantarse ya para hacer avanzar al excavador todo lo largo de la masa de tierra que queda por arrancar, ó para alejar la máquina de la zanja.

El peso considerable de la cadena de cangilones y de todo su aparejo á un solo lado, y el esfuerzo muy grande ejercido durante el trabajo, hacian muy difícil establecer el equilibrio del aparato. Se ha logrado, mediante muchas disposiciones, la principal de las cuales es el empleo de una tercera rueda sobre cada uno de los cuatro ejes; estas ruedas giran sobre un tercer rail colocado á 0 m 500 del rail exterior del lado de la cadena.

El excavador lleva dos máquinas motrices, una de 20 caballos hace accionar la cadena y la otra de 4 caballos solamente hace avanzar la máquina sobre los rails. El aspecto del conjunto es el de una gran locomotora, y el peso total excede algo de 44 toneladas. Los cangilones contienen casi cada uno 0 m 170 y el número varia segun las circunstancias. Se puede llevarnos á una profundidad de 4 m 80. El aparato funciona con una velocidad de 80 revoluciones por minuto y arranca 237 m³ de tierra al día; así verifica el trabajo de unos 600 operarios.

No exige más que un conductor, un maquinista y dos obreros para diversos trabajos, además los hombres que levantan los rails, trabajo que solo les ocupa una parte de su tiempo.

(Porvenir de la Industria.)

NACIONAL.

Madrid 4.

El tema de la formacion de un tercer partido sigue siendo manoseado por algunos periódicos; pero merece notarse el cambio que van realizando los órganos conservadores en esta materia.

Hasta anteaayer todo se volvia á dichos apreciables colegas sembrar de flores el camino que habia de recorrer el nuevo partido, lleno de venturas y bienandanzas para éste, cubriendo de paso de abrojos y espinas la estrechisima senda que faltaba recorrer á la actual situacion para terminar su vida.

Desde anteaayer por lo visto las cosas han variado. *La Epoca* en ese dia y los demás periódicos conservadores tras ella, van volviéndose atrás de sus recientes predicciones, y ya no parece que consideraran tan probable ni tan conveniente lo que hace poco defendian con gran fuego. Nos alegramos de que la calma prevalezca sobre los consejos de la pasion, sobre todo si, como hay quien cree, el cambio es debido á inspiraciones ú órdenes del Señor Cánovas del Castillo.

Del número programa del nuevo periódico de Barcelona *La Reconquista*, inspirado por el Sr. Balaguer, tomamos los siguientes párrafos, de los cuales el primero tiene un interés de novedad:

«Somos monárquicos, dice; adictos á la monarquía de Alfonso XII, y por lo mismo aceptamos como nuestra legalidad, la Constitucion de 1876; pero la aceptamos siempre bajo el concepto de que con ella se lleven, porque llevarse pueden y deben á las esferas de la practica gubernamental los principios consignados en la de 1869.»

La Reconquista dice, así mismo, que quiere la proteccion incondicional á todo lo que sea trabajo, industria, agricultura y comercio español. «Queremos—añade—el mercado nacional para el trabajo y la produccion nacional.»

Es la primera vez, desde que empezaron sus disgustos con el Gobierno, que el Sr. Balaguer declara que acepta la Constitucion de 1876.

El personal artistico que actuará en la proxima temporada del régio coliseo, es el siguiente:

Director de orquesta.—Maestro Goula y otro en ajuste.

Uiples.—Fursch-Madi, Gini, Leria, Rodriguez, Senbrich, Teodosini.

Mezzo sopranos contraltos.—Borghi, Tremelli.

Tenores.—Bianchini, Gianini, Lestellier, Masini.

Baritonos.—Dufliche, Lherie, Pandolfini.

Bajos.—Nanetti, Rapp, Roveri.

Caricato.—Fiorini.

Director de baile.—Pedoni.

Primera bailarina.—Tagliatalela.

LOCAL.

El Imparcial periódico de la Côte, de oposicion al Gobierno, publica los siguientes párrafos, que creemos deberian ser leidos por los industriales morosos de esta ciudad, y tal vez se convencerian de lo inútil y antipatriótico de su conducta, al resistirse al pago de los impuestos.

Dice así el ilustrado colega:

«Hemos tratado con severidad las cuestiones que se rozan con la tributacion. Hemos indicado lo que tenian de bueno al mismo tiempo que de deficiente en las últimas reformas. No buscamos en las obras de la inteligencia humana una perfeccion absoluta, y creemos que las correcciones se alcanzan por medios legales con mucha mas eficacia que con los violentos y perturbadores. Hemos sostenido que la nacion española necesita un presupuesto bien dotado en bien de los mismos contribuyentes, porque no está lo gravoso del tributo en su cuantia absoluta, sino en la relacion que guarda con los beneficios combinados y generales que á todos los ciudadanos puede proporcionar una Hacienda pública desahogada.

«Hemos recordado que la progresion de nuestros presupuestos ha sido debida á la insuficiencia de los recursos públicos, madre de unos déficits constantes que al fin y al cabo vienen siempre á exigir del contribuyente sacrificios acrecentados por las onerosas condiciones de los empréstitos y de las emisiones.

«Hemos aducido los ejemplos de Italia y de Francia, donde ahora ya son posibles los alivios de los tributos, efecto alcanzado por los esfuerzos mismos del pais contribuyente.

«Fuera de los caminos regulares, pide el crédito público, se quebrantan las bases de la existencia patria, faltan los armamentos, carecemos de marina, perdemos el derecho á la consideracion ante los consejos europeos, y se conspira contra la riqueza pública, es decir, contra la fuente misma del bienestar general.

«Hemos señalado, no sabemos si con fortuna, porque no somos infalibles, todo aquello que no está llamado á reformarse, á conseguirse, á mejorarse, ya en lo concerniente á tributaciones, ya en lo que afecta al comercio, y sobre todo en lo que atañe á la Administracion pública.

«Alguna satisfaccion nos ha cabido, de vez en cuando, viendo llevadas á la práctica ideas emitidas en *El Imparcial* y aun mayor la hemos experimentado cuando nuestros esfuerzos y nuestros trabajos han sido agraciados, aunque sin aspirar nosotros á tal merecimiento, por aquellos de nuestros suscritores que con mas asiduidad leen nuestros improvisados escritos.

«Por eso hay ataques que no requieren mas defensa que la de seguir constantemente el rumbo que hasta ahora hemos llevado en favor del comercio, de la agricultura, de las necesidades que necesitan satisfacer los pueblos, de los medios de pagar los tributos por el aumento de la riqueza, por el desarrollo de las obras públicas, por el abarata-

«miento de los trasportes, por la eliminación de trabas; en una palabra, siempre atendiendo á los intereses generales del país, sin dejarnos impresionar por agitaciones pasajeras. ni por preocupaciones que, al parecer populares, en un aumento dado, ceden al fin al imperio de la razón.»

Leemos en algun colega que las tiendas y comercios de esta ciudad estos últimos dias han aparecido cerradas en señal de luto....

¿Luto por qué?
¿Por las ofensas inferidas á la ley con la pertinaz resistencia al pago de los impuestos? ¿Por las heridas y quebrantos que acarrea á la nación y á la libertad semejante conducta?

No será por la prision del Sindicato que segun noticias ha sabido conllevarla muy confortablemente.

Estamos completamente de acuerdo con el siguiente suelto que nuestro querido colega *La Opinion* dedica á *El Isleño*.

«Sabemos como el que mas que la política transige con la amistad, la educación y la gratitud, pero tambien sabemos muy bien que la pasión y el jugar ciertos papeles en el mundo, son causa muchas veces de que se den ciertos pasos inconvenientes, y que deben interpretarse como lo hemos hecho nosotros.»

«Con estas palabras contestamos al suelto que nuestro querido colega *El Isleño*, nos dedica en su número del sábado, que por cierto no era muy oportuno y que nos pareció hecho de encargo.»

Otros sueltos que nos han parecido de encargo, hemos visto estampados en *El Isleño* durante la pasada quincena, dirigidos sin motivo justificado contra nuestros amigos.

Todos conocemos la idiosincrasia de nuestro colega.

El Demócrata describiendo lo que pasó en la cárcel el sábado pasado, en un artículo que titula *los Industriales encarcelados* dice que «á las nueve se cenó y presidió á los comensales el ilustrado vate mallorquin D. Gerónimo Rosselló. Dice tambien que el domingo estuvo en la cárcel á visitar á los individuos del Sindicato D. Fernando Cotoner y que el almuerzo fué presidido por el canónigo D. José Taronji que tambien se habia presentado á felicitar á los industriales procesados.»

El magistrado de esta Excelentísima Audiencia señor Cano Manuel ha sido nombrado Juez especial para la instrucción de las causas incoadas con motivo de los embargos á estos industriales.

Los escribanos señores Tomas del distrito de la Lonja, y Bonet del de la Catedral, han sido designados para actuar en dichos procesos.

Ayer quedó constituido el Colegio médico-farmacéutico de Palma, asociación que tiene por objeto el adelanto de la ciencia y la protección mútua de los asociados. Quedó nombrada la Junta directiva que previenen los estatutos aprobados por el Sr. Gobernador de la provincia. La componen los Sres. siguientes:

Presidente.—D. Lorenzo Muntaner.
Vice-presidente.—D. Pedro Estelrich.
Secretario.—D. Tomas Darder.
Vice-secretario.—D. Juan Valenzuela.
Contador.—D. Domingo Escafi.

En el mismo momento en que iba á salir el vapor *Palma* hemos visto á varios muchachos bastante crecidos que se estaban bañando con el mismo traje que les regaló su madre al nacer. Bueno fuera que la guardia municipal hiciera cumplir las disposiciones que la Alcaldía tiene dictadas sobre el particular.

Ayer al anochecer voló un *carreton* en la esquina del Borne, al tratar de dar la vuelta para ganar la calle del Conquistador. Un mozalvete único que guiaba el ligero vehiculo pudo saltar sin sufrir la menor lesion.

El guardia municipal número 16 que por una rara casualidad presencié el espectáculo, pudo cerciorarse de que el carreton no llevaba tablilla. ó sea que no estaba matriculado.

Ayer tarde entretenian agradablemente al público en el Mercado, un hombre y una muger ciegos pulsando una bandurria y una guitarra respectivamente, con las que interpretaban escogidos trozos de música.

Segun manifiesta un periódico de Madrid, los carteros vestirán nuevo uniforme. Para verano americana, chaleco, pantalon y gorra, todo de paño azul tina. En invierno el mismo traje, capote gris y palainas de cuero negro. La gorra tendrá en la parte del fuelle la corona real y en el arco el emblema de correos y botones con barbuquejo de piel de charol. El cuello vuelto y las boca-mangas de la americana estarán revestidos de un vivo encarnado, lo mismo que el capote de invierno. Los botones de todas las prendas serán de metal dorado de primera clase con el emblema de correos. Este lo llevarán tambien en las solapas y boca-mangas de la americana y capote.

Ayer tarde á la hora de itinerario salió de nuestro puerto para Mahon el vapor-correo *Nuevo-Mahonés*.

A las siete de la misma salieron para Barcelona los vapores *Lulio* y *Palma*.

En el vapor *Lulio* se embarcó ayer tarde para Barcelona D. Juan Bautista Somogy, Gobernador cesante de esta provincia.

Deseámosle muy feliz viaje.

CORREO DE MENORCA.

Copiamos de *El Liberal*:

«Se ha dado principio á las obras de restauracion interior del teatro de esta ciudad.»

«Tambien se ha dado comienzo á las obras de reconstrucción de los tejados de la cárcel.»

«Dentro de poco tiempo llegarán á este puerto nuevos buques de nuestra marina de guerra para reunirse á la fragata capitana.»

«La Junta del Cementerio Católico de esta ciudad ha tomado, entre otros acuerdos de importancia, el de poner en modificación por medio de un alambre eléctrico, la habitacion del sepulturero con el depósito de cadáveres, por hallarse en bastante mal estado el timbre que actualmente existe en el depósito.»

Leemos en *El Bien Público*:

«Habiendo tenido conocimiento el juzgado municipal de Ciudadela á cosa del mediodía de ayer, de que en el punto titulado *Cala Fontanelas* se encontraban dos cadáveres á la orilla del mar, se constituyó inmediatamente en el punto indicado, acompañado del señor ayudante de Marina, al objeto de practicar las oportunas diligencias que han dado por resultado el justificarse cumplidamente que dichos cadáveres son del pañon y un muchacho que tripulaban el laúd «Aurora» zozobrado hace algunos dias en aquel punto.»

«De los diez y nueve contribuyentes morosos por el impuesto de sal á que nos referiamos en nuestro número del martes último, no quedan al presente sin satisfacer sus cuotas mas que diez contra los cuales se procede por la via de apremio.»

Dice *El Diario de Ciudadela*:

«Al anochecer llegó á esta ciudad el Excmo. señor Gobernador Militar de esta ciudad.»

«Los súbditos españoles que procedentes de Egipto se hallan en esta ciudad han visitado al Sr. Diputado por este distrito, D. Juan Trémol, quien con la amabilidad que le distingue ha ofrecido toda su influencia para apoyar cerca del Ministerio de Estado las reclamaciones á que tengan derecho.»

«En un periódico de los Estados Unidos *Poughkeepsie Daily News* se leen muy notables elogios de un niño de esta ciudad que descuella por su talento musical. Tal es Fernando Salas Macias, hijo de una conocida familia de ésta, el cual á los once años como cuenta ejecuta piezas de música de las más selectas con una brillantez que sorprende á cuantos le

oyen. El periódico del que tomamos esta noticia presenta al niño Salas como una notabilidad en miniatura. Reciba nuestro completo parabien.»

VARIEDADES.

TRAJES DE LUTO.

Consultando la historia de los diferentes pueblos de la tierra, desde la mas remota antigüedad, en todos hallamos que usaron signos exteriores y convencionales para demostrar el dolor causado por la muerte de las personas queridas.

Los patriarcas vestian un cilicio y se tendian sobre la ceniza para atestiguar su afliccion. En Europa el negro es el color adoptado para el luto, ménos los reyes y los cardenales, que llevan el violeta. En Turquía se usa el azul. En Egipto, amarillo ú hoja seca; en Etiopia, el gris; en el Japon, el blanco, y así cada pueblo elige el color que mejor le representa ideas tristes y lúgubres.

Volviendo á nuestra Europa, diremos algunas palabras de los lutos.

Para el rigoroso, que suele llevarse los seis primeros meses, no son permitidas mas que telas de lana sin brillo, tales como el cachemir, el merino y el crespón, adornados los vestidos con la misma tela, y siendo sus hechuras lo más sencillas que pueden ser, conciliándose con la moda. Bieses superpuestos, bieses lisos de crespón, ó ribeteados de crespón, suelen constituir su adorno.

Antes los vestidos largos y lisos, y los chales de cachemir; eran los únicos admitidos para duelo rigoroso; hoy la moda ha modificado bastante esta severidad.

Nada de flecos, como no sean de lana, y nada tampoco de lazos ni rizados de ningún género.

El sombrero, segun la estacion, se hace de cachemir ó crespón, guarnecido del mismo modo, velo de crespón, cuellos y mangas de lo mismo, sin adornos, y peinado liso.

Los primeros guantes deben ser de castor ó de seda; el pañuelo, con dibujo negro, lleva una cifra bordada de negro y muy sencilla; la sombrilla, negra; el aderezo, de azabache, montado en plata ú oro. Hacia la mitad del periodo de luto empieza éste á perder su severidad, pudiéndose usar algunas flores negras de pluma ó tafetan, agremanes de azabache ó pasamanería y algunos lazos. Siguen luego el tafetan, la granadina, la alpaca las puntillas y el gripure.

El sombrero vá mas adornado: una pluma violeta reemplaza la pluma negra; pero sólo al llegar á las tres cuartas partes del tiempo de luto es cuando se admiten las telas de alivio, esto es, los trajes de seda ó lana grises, violeta, malva, ó los percales, la chaconada y la muselina: de estos colores si es verano.

El tiempo de luto para una viuda es de un año y seis semanas. Los seis primeros meses rigorosos, les seis siguientes ménos severos, y las seis últimas semanas de alivio.

Para un padre y una madre un año; los seis primeros meses rigorosos, y los otros seis divididos en ménos riguroso y alivio.

Para un abuelo ó abuela se lleva seis meses, y lo mismo para los hermanos.

Para un tío ó tia tres meses, y para los primeros seis semanas.

Los niños no están obligados á llevar luto; pero muchas familias lo adoptan.

Los niños que habitan con sus padres, si se ponen de luto deben guardarlo el mismo tiempo que ellos, solamente que pueden vestir de gris, violeta ó blanco en los últimos meses.

Los criados que visten de luto, deben guardarlo tanto tiempo como sus amos.

(De la *Correspondencia Ilustrada*.)

MADERA DE CONSTRUCCIÓN ARTIFICIAL.

El *Scientific American* describe la fabricacion de materiales de construcción artificiales, destinados á sustituir la madera y formados de una parte de kaolin lavado, de una á tres partes de serrin, y la cantidad de agua necesaria para hacer práctica la mezcla.

La proporción de serrin depende del grado de porosidad que se desee, y el producto esponjoso obtenido se comprime en cuerpos de bomba cilindricos, de hierro ó de acero, de los cuales sale en trozos de 20 á 30 centímetros de diámetro y de 2,20 á 1,90 metros de longitud.

Se les deja secar al aire durante algun tiempo; despues se les pasa á una estufa, y por fin á hornos donde se les somete á la temperatura del rojo blanco, de modo que se produzca una especie de verificación.

Los trozos obtenidos, abandonados á un enfriamiento lento son muy resistentes y al propio tiempo se dejan serrar perfectamente, cortar cepillar y barrenar, y hasta pueden pulimentarse.

Su peso es próximamente la mitad del que tiene el ladrillo ordinario, y poseen la preciosa cualidad de ser incombustibles.

Varias casas de Nueva-York se han construido recientemente con estos materiales en reemplazo de la mandera; y en estos ensayos hay un hecho de interés, que conviene consignar, cual es el aprovechar el serrin que llega á estorbar demasiado en las sierras mecánicas.

Sabido es que este residuo se vende á muy bajo precio ó se desperdicia completamente y arde con dificultad y sin ventaja, aun en ogares especiales. La idea de moldearlo y convertido en materiales utilizables puede llegar á ser muy útil en algunos casos.

El tenor Villaret, que abandona definitivamente la escena á fines del próximo octubre, ha cantado veinte años consecutivos en el Teatro de la Opera. Debutó en 20 de marzo de 1863, y el total de representaciones que allí ha dado asciende á 1.051.

Ha cantado 39 veces *Roberto el Diablo*, 203 *Los Hugonotes*, 88 *La Muta di Portici*, 106 *El Profeta*, 123 *La Africana*, 144 *La Judía*, 19 *La Reina de Chipre*, 130 *Guillermo Tell*, 46 *Don Juan*, 44 *El Trobador*, 12 *La Favorita*, 14 *Freyschutz*, 45 *Alceste* y *Las vísperas sicilianas*.

Contratado á razón de 15.000 francos al año, recibió 20.000 el segundo, 25.000 el tercero, 30.000 el cuarto, 35.000 el quinto y 40.000 el sexto y sétimo. Durante seis años tuvo 48.000 de sueldo, y de seis á esta parte ganaba 6.000.

Durante su carrera ha cobrado Villaret cerca de 900.000 francos.

Por término medio, 900 francos por representación.

Finalmente, ha tenido cuatro directores: MM. Royer, Perrin, Halangier y Vaucorbeil.

Se ha constituido en Lóndres una sociedad de comedores.

El objeto de los sócios, personas de buenos modales y carácter ameno, no es el de comer mucho ó bien, como su nombre induce á sospechar. Tratan por el contrario, de las comidas ajenas, para lo cual, mediante un estipendio convenido, ofrecen sus servicios á los organizadores de banquetes para entretener agradablemente á los comensales.

La tarifa es la siguiente:

Por una comida sin señoras (donde el traje de etiqueta no es obligatorio), 3 libras esterlinas.

Por una comida con señoras, 7 id.

A partir de las diez de la noche cada cuarto de hora se paga medio soberano sobre el precio de la tarifa.

Telegramas Particulares.

Madrid 7 á las 4:45 t.

(Recibido á las 5:18 t.)

Se han suspendido las negociaciones del tratado de comercio entre España é Inglaterra. Esta resístese á rebajar la escala alcohólica.

En el combate de Ramlek los egipcios tuvieron doscientas bajas, los ingleses treinta.

Inglaterra ha dirigido un ultimatum á Turquía.

Interior, 28:02.

Exterior, 29:02.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger,

San Pedro Nolasco, 7.

RECIENTEMENTE RECIBIDO

DE INGLATERRA Y FRANCIA. Cerveza inglesa, francesa y alemana, varios licores como crema de Moka, de Vainilla y de cacao, Chartreuse y licor de los padres Benedictinos, Champagne de varias marcas, Beauvaisine, Kumel de Rusia, Cognac de varias marcas, Vermouth de Nolly Prat y de Turin, Curacao, Piper mint de cet freres, una gran variedad de salsas inglesas, anchoas, salmon en aceite y fresco en conserva, sardinas de Nantes, jamones de York y otras clases, bizcochos ingleses, albaricoques cristalizados y glassados, vinagre inglés cristalizado, Fécic gras diferentes marcas y tamaños, faisanes asados, lenguas de cerdo y ternera, pavo con lengua, langosta y langostines, estras, huevecillos de bacalao y caviare de Rusia, cajitas de lata de the Pekoe olor naranjo y una infinidad de cosas que seria prólijo enumerarlo y todo de legitima procedencia.

Esto se encontrará en el almacen de comestibles y chocolatería de Mulet, Miñonas, 5.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno v a los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 3 del próximo Setiembre a las 11 de la mañana en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar estará de manifiesto en la Secretaria y los señores socios que deban concurrir, se serviran recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitiran hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta.

Palma 2 Agosto de 1882.—Por el Crédito Balear: El Vocal de Turno, José de Cáceres.

LA ALFOMBRERA.

Gran fabricacion y depósito de Telas y sacos de Yute propios para la Agricultura, esportacion y consumo del pais a precios sumamente reducidos.

Los hay disponibles para almendron y harina en clases sencillas y torcidos, como tambien cordelados para café siendo esta clase sumamente ventajosa para los armadores que destinan sus expediciones a retorno con cargamento de café por obtener el saquerio en esta mucho mas barato y poderlo vender en América con beneficio caso de no convenirles aquel retorno.

Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes inmorales, comprando los fósforos de cerilla a granel, a (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos. IMPORTANTE. Se pe-an ante el comprador. CASA ROCA, LONGETA 53. 23

Gran Novedad.

En el almacen de música del señor Pello, se acaba de recibir la célebre Poika y marcha fúnebre del Perro Paco, y los célebres vales de la zarzuela la Tempes tad de Chapi. 15

Aviso.

Teniendo que ausentarse de esta capital una familia que habita calle del Mar, número 15, piso principal, hará almoneda de muebles que tendrá lugar todos los dias de 11 de la mañana a 2 de la tarde. 25

AVISO.

Hay para vender dos escopetas sistema Remington y Lafoucheu. Darán razon, Mar, 15, 1.º 18

A voluntad de su dueño se venden dos porciones de tierra pobladas de almendros, de diez y siete y trece cuarterasdas respectivamente, la primera de regadio y la otra de secano. Se hallan enclavadas en el término de esa ciudad lindando la primera con la carretera de Sóller y la segunda con el camino que conduce a la iglesia de Son Sardina.

Tambien se vende una espaciosa casa con un gran jardin sita en la calle de Caldes número 3. En la misma darán razon. 30-9

FRANCES

Y TENEDURIA DE LIBROS. Teneduria de libros en un mes. Francés leer escribir y hablar en tres meses. Calle Apuntadores, 16 principal. 6-4

CENTRO FARMACÉUTICO.

En el sorteo de obligaciones verificado el día 31 Julio próximo pasado resultaron amortizables las que llevan los números 13, 14, 20, 25 y 31.

Palma 5 Agosto de 1882.—P. A. de la J. de G., Pedro Estelrich, Secretario.

COLEGIO DE SANTA TERESA

El Director del Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza establecido en el caserío del Pont d' Inca, bajo la advocacion de SANTA TERESA DE JESUS, guiado por el deseo de celebrar con mayor solemnidad la fiesta de la santa patrona del Establecimiento, en el tercer centenario de su muerte, y de ofrecer al mismo tiempo nobles estímulos a la aplicacion de la juventud estudiosa, ha resuelto convocarla a un certamen literario y artístico para la adjudicacion de los siguientes premios.

1.º—Una pluma de plata al autor de la mejor poesia lirica en honor de la Santa, que no podrá exceder de 100 versos.

2.º—Un ejemplar impreso de las obras de la Santa al que mejor exprese en un soneto el amor de la misma a Dios.

3.º—Una batuta con cabos de plata al maestro compositor de música que con más acierto presente una partitura para piano, y proposito para ser cantada por los alumnos del Colegio, del himno cuya letra se expresa a continuacion:

HIMNO.

CORO. Teresa! Virgen Santa. Mae-tra del Amor, Del sacro amor divino Llenad mi corazón.

SOLO.

Modelo de elocuencia vuestros escritos son. Honor de las Españas, del Orbe admiracion.

Rebose yo cual ellos de gracia y de fervor y aprenda en su lectura a amar cual vos a Dios.

CORO.

Santísima Doctora haced que el Santo Amor ablande y enardezca mi duro corazón.

4.º—Un lapicero de plata al que presente un dibujo de pedestal con una estatua de la santa, en tamaño natural, para adorno del salon de sesiones ó de la plazoleta del Establecimiento, acomodándolo a la escala de 1 por 10.

5.º—Un Atlas de Geografía al que mejor describa en prosa correcta los puntos ó poblaciones que la santa honró con su presencia durante su vida.

Para optar a los premios de este certamen deberá su autor ser alumno de dicho Colegio ó de cualquiera de los establecimientos de igual indole ó institutos que expliquen asignaturas de 1.ª y 2.ª enseñanza, contándose tambien como tales alumnos los que hayan terminado sus estudios dentro de los últimos cinco años escolares.

Las composiciones deberán estar escritas en castellano.

El plazo para su admision terminará el día 15 de Setiembre próximo venidero a las 12 del día.

Deberán todos los trabajos que se presenten ser inéditos, y no contener firma del autor, ni estar escritos de su puño ó letra, é ir acompañados de un lema corto que se repetirá en la cubierta del pliego cerrado y sellado que contenga su verdadero nombre y domicilio remitiéndolo todo por el correo al Director del Establecimiento D. Lorenzo Cruellas.

Oportunamente se nombrará el Jurado calificador de los trabajos presentados al certamen.

Pont d' Inca 3 de Agosto de 1882.—El Director

Lorenzo Cruellas.

VIAJE Á ARGEL.

El vapor español

Nuevo Mahonés,

saldrá de este puerto para el de ARGEL, el jueves 10 de agosto a las 1 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

Fabricacion

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

Interesante.

Aprobado por el Ayuntamiento de Mar-ratxi el plano de la nueva poblacion denominada PLUS ULTRA que se está construyendo ya en el predio nombrado Cas Enegistas, contiguo a la estacion del ferro carril del Pont d' Inca; se avisa al publico que se abre de nuevo la venta de solares, de 300 metros cuadrados cada solar, a la friolera de una peseta por cada metro, libre de censo y de todo otro gravámen; pagable en 5 plazos iguales: El primero al poseerionarse de los solares; y los cuatro restantes uno en cada día 25 de Julio de los 4 años siguientes: si no hay competencia. El plan de condiciones obra en poder del comisionado para su venta D. Antonio Bisquerra, que estará en la dicha nueva poblacion todos los domingos y dias de precepto desde las 10 de la mañana hasta ponerse el sol. Y los demás podrá verse en su casa que la tiene en Palma calle de Bosch número 20.

Además de las imponderables ventajas de la nueva poblacion, espresadas en los anteriores anuncios y en las copias del plan, que están de manifiesto en las estaciones del ferro-carril de Palma y del Pont d' Inca de

Plaza grandiosa, de 5184 metros cuadrados, de extension;

Calles de 6 metros de ancho, en linea recta de un extremo al otro de la poblacion; y penpendiculares, ó en ángulo recto las unas con las otras.

Fuente ó Cisterna pública muy grandiosa en el centro de la plaza, para abastecer de agua para beber toda la poblacion; que se llenará con la famosa agua de Covenegre.

Abrevadero y lavadero públicos en la misma plaza; un jardin de 20 mil metros, ó más, de extension, que habrá en el centro de cada manzana completa; poblado de naranjos y otros árboles frutales; rosas y otras flores olorosas y que pocos le igualarán en estension.

Agua para regar y demás usos domésticos abundantísima y a muy poco coste: tanto si se sirven de la que desperdicia la famosa fábrica HARINERA BALEAR, arrojándola al torrente, despues de haber servido para la fabricacion; como si cada cuatro propietarios hacen un pozo comun a los cuatro, en el punto de concurso ó comun de sus 4 jardines. Por este medio tendrán agua abundantísima y buena in secula seculorum, ó para siempre, con el insignificantemente coste de unos 6 duros, semel tantum, ó sea una sola vez.

A más de todas las antedichas ventajas, unidas a la tan apreciable salubridad del clima; baratura y pureza de los artículos de consumo, sujetos al impuesto, por estar la nueva poblacion fuera del término de Palma, facilidad, baratura y comodidad de ida y vuelta a la misma con el Carril; y otras que seria demasiado largo enumerar.

El propietario, vendedor de los solares, cede, en beneficio del publico y gratis, los dos solares mejores y mas céntricos del frente Sur de la plaza pública; que son los señalados en el plano con los números 30 y 32, que tienen 600 metros de extension; para construir una grandiosa casa, ó edificio público, de asociacion, instruccion y recreo.

Además de todo lo antedicho, luego que se hayan vendido 300 solares (incluidos los 73 que se vendieron en los dos primeros domingos, que estuvo abierta la venta, antes de suspenderse, por disposicion del Ayuntamiento, hasta haberse presentado y quedar aprobado el plano por la Corporacion municipal) se repartirán 300 números (dando a cada comprador tantos números como solares haya comprado, a eleccion de los mismos compradores, por orden de prioridad de fechas que hayan comprado) y a los dichos 300 números se repartirán por suerte 4000 pesetas en las suertes siguientes:

2000 pesetas a la 1.ª suerte; 1000 a la 2.ª; 500 a la 3.ª; y las restantes 500 pesetas en 20 suertes de 25 pesetas cada una.

Hasta los nombres del pueblo, de la plaza y de las calles de esta nueva poblacion son una doctrina, ó instruccion compendiosa de Moralidad y progreso. Pues que todas las calles, entrando conducen a la plaza del progreso; y saliendo al camino, ó carretera de Palma, ó sea de la Palma.

El nombre de la poblacion se compone de estas 9 letras.

PLUS ULTRA (a)

NOTA. A los nuevos compradores que pagarán todo el precio al contado, en lugar de los 5 plazos; se les descontará el 3 pº si compran un solo solar; y si compran muchos 1 pº mas por cada solar, hasta el 10 pº de descuento.

(a) El nombre de cada una de las 9 calles, empieza por su correspondiente letra de las 9 del nombre del pueblo. 10

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Juslo y Pastor mártires. El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Jaime, dedicadas a San Cayetano.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De La Mar vapor de Guerra Alerta, de 120 caballos de fuerza y 2 cañones, su comandante D. Eduardo de Garay, y su equipo.

De Valencia en 15 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Miguel Bauló, con 20 mar., 34 pas. balija y efectos.

De Niza en 7 dias bergantin goleta Mogador, de 83 ton., cap. D. Bartolomé Roca, con 6 mar., 1 pas. y cascos vacios.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. José Pons, con 21 mar., pas. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., pas. y efectos.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Miguel Bauló, con 20 mar., pas. y efectos.

Para Arenas laud Nuevo Amistad, de 29 ton., pat. Antonio S., con 5 mar., salvado y otros efectos.

COMISION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

En la cuestacion de efectos que se acaba de verificar para atender a la mejor asistencia de los enfermos del Hospital, se han recogido 52 kilogramos de hilas y 194 de trapos.

Al hacer público el satisfactorio resultado obtenido en dicha colecta, esta Comision provincial se complace en manifestar su gratitud en vez de todos los que han correspondido a su llamamiento, esperando que las personas que han estado ausentes de esta Ciudad durante la cuestacion, y las que no pudieron tener preparados sus donativos cuando se recogian a domicilio, se servirán enviarlos directamente a la direccion del Hospital.

Palma 2 Agosto de 1882.—El Vice Presidente, P. A. Miguel Socias y Caimari, P. A. de la C. P.—El Secretario, Silvano Font.

VIAJE Á ARGEL.

VAPOR PALMA.

Este nuevo y acreditado buque saldrá de este puerto para el de ARGEL, el miércoles 16 de los corrientes a las 6 de la tarde estando de regreso el miércoles 23 por la mañana.

PRECIOS DE PASAJE.

Table with 2 columns: IDA and IDA Y VUELTA. Rows for 1st, 2nd, and 3rd class prices.

Carga a precios reducidos. Se despacha calle de la Marina, número 32. 9-1

Pianos usados.

Se compran y cambian, Cármen 18, segundo. Armonium de 5 octavas a tono de orquesta por 400 rs.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—Se han depositado en esta oficina varios objetos y alhajas encontrados en las vias públicas de esta ciudad a disposicion de las personas que las hayan extraviado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 5 Agosto de 1882.—Francisco Gomila.

Secretaria.—A tenor de lo prevenido en la vigente ley municipal, se anuncia al público a efecto de reclamacion que el Ayuntamiento ha determinado, las secciones de contribuyentes para la designacion de la Junta municipal que ha de funcionar durante el presente año económico, en la forma siguiente:

Territorial, Propietarios, Cultivo y ganaderia, Industria científica, Industria fabril, Artes y oficios, Comercio, Especuladores, Tiendas de ropas, Tiendas de otras mercancias, Tiendas de comestible, Utilidades por sueldos, interés ó pensiones. Palma 5 Agosto de 1882.—Francisco Gomila.

AVISO.

En la confiteria de D. Francisco Roselló, plaza de Santa Eulalia, hace algunos dias se dejó olvidado un bolsillo con cierta cantidad de dinero. Su dueño puede presentarse, y dando las señas exactas, se le entregará. 8-3